

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 15 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4º plazo

AÑO VI - NÚMERO 2.029

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVULVEN ORIGINALS
TELÉFONO NÚMERO 80

JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1914

CON CENSURA BOLESTÁSTICA

Por Su Santidad

Escribimos estos renglones bajo la penosísima impresión que nos causó ayer el último telegrama de nuestra Agencia, dándonos cuenta de la grave enfermedad que sufre nuestro Santísimo Padre Pío X.

El peligro, según comunicaban, era inminente, pero la esperanza no debe perderse y en estos momentos las oraciones de todos los católicos se elevan hasta el Trono del Santísimo, pidiendo el restablecimiento de Su Santidad.

Estos son, como es natural, nuestros deseos, y desde el fondo de nuestro corazón pedimos a Dios devuelva la salud, si así le conviene, al venerable anciano que desde el Vaticano rige con indiscutible sabiduría, con entrañable amor y con exemplar virtud, a todo el creyente católico.

El conflicto europeo

Un balance de hechos

A estas horas estará desarrollándose, con todo el aparato anunciado, el primer acto de la tragedia a que fueron condicionadas las naciones europeas por la perseverancia observada en la transformación del derecho internacional en un conjunto de reglas que permitiera a los países gordos desbajilar con más comodidad a los chicos.

Los espíritus excitados por las tendencias noticiales publicadas en una prensa arrastrada por las variaciones de las agencias telegráficas, anhelan conocer hechos más sensacionales que los ocurridos hasta ahora en el territorio belga. Es que la imaginación vuela y se muestra insaciable por los sucesos trascendentes, aunque vengan aderezados de cifras poco scrupulosas para servir al público platos de su gusto, aún cuando el condimento sea pánico. En esta categoría de informaciones habrá que clasificar a las que la torre de Eiffel nos transmitirá dentro de breves días, refiriéndose parte de lo ocurrido: aquello que favorece a los aliados; y aun eso habrá que ponerlo en estricta cuarentena, porque las garantías que en este sentido nos ofrece la información oficial francesa, se han desvanecido durante el prólogo del drama: son tan sospechosas como las de Bruselas, y a través de una serie de nimbidades y falsas intuiciones dejan transparente la verdad de los hechos.

Cuatro derrotas (aniquilamientos) inflingidas a la caballería alemana en Tongres, Hasselt, Diest y Warre, nos indica el movimiento envolvente, que a modo de barrera, efectuó aquella caballería desde Lieja y que combinado con el de otras fuerzas que aparecen por Dinant, van cerrando a Namur en un círculo de hierro, como encerraron antes a Liège. La operación que no es más que un incidente de los que se van desarrollando en la totalidad del frente alemán, terminará probablemente con una batalla en las proximidades de Charleroi, de la que tendremos noticias muy pronto.

Este ocurre al Norte de la línea de despliegue del ejército alemán y que no denominamos línea de batalla, porque no creemos en una batalla decisiva y simulánea en una extensión de seiscientos kilómetros, aunque con ello contradigamos la opinión autorizadísima del ministro de la Guerra francés, que está sujeta, en cuanto al lugar, tiempo y forma de venirse a las manos, al criterio, también autorizado, del generalísimo de los ejércitos alemanes. Los sucesos vienen por sus propios contados y así viendo formarse un semicírculo a rededor de Namur no es difícil predecir que al cerrarse este sobre la única línea de comunicaciones sobrevendrá si choque en Charleroi. Despues será cuestión de paciencia la reducción de los fuertes que constituyen este campo atrincherado, como lo es la de los de Lisja: pero si el grueso del cuarto cuerpo de ejército salido a los séptimo, noveno y décimo que avanzan, dejando bien guarnecida la lí-

tima plaza, dirá a Francia por Manhengen.

Mas al Sur por el Luxemburgo, la concentración de otros cuatro cuerpos de ejército, hace prever el ataque por Montmedy y Longwy para darse la mano con las fuerzas del Norte en las cercanías de Reims.

En la izquierda alemana parece tener una misión en extremo delicada: la de entretener una parte considerable del Ejército francés en la crisis de los Vosgos, engolosada con la esperanza de una fácil invasión de la Alsacia, territorio por donde no se va a ninguna parte.

En la frontera rusa no se distingue nada. Las noticias son contradictorias y sin hilación.

De operaciones navales también estamos a ciegas, porque en un balance de este género no causen efecto los ataques de barcos mercantes o destrucción de algún crucero aislado. Sin embargo, nuestro ministro de Estado nos da una nota sensacional. «El Gobierno de Alemania manifiesta que los buques pertenecientes a naciones neutrales que puedan atravesar el Canal de la Mancha, encontrarán una escuadrilla de buques alemanes, que los escoltarán hasta el mar del Báltico, para poder dirigirse, sin peligro alguno, a las costas alemanas.» ¿Quién dominará en el mar del Norte?

Este es un resumen de lo que hasta ahora sabemos, desprovisto de infundios, supercherías y demás que, si son muy propios para mantener elevado el espíritu del soldado francés, no debían transmitir al extranjero, donde pueden causar risa.

Ellas.

La Academia Teresiana

Ya nos hemos ocupado de esta importante obra próxima a inaugurarse en Cádiz.

Examinando en estos días algunos documentos con ella relacionados, nos encontramos la bien escrita carta que a continuación publicamos a un triste de lastimar la modestia de algunas personas.

Es un abuso, lo reconocemos y por ello pedimos perdón, de la confianza que en nosotros depositaron, pero la carta del fundador de esta obra es digna de ser conocida y por ello la trasladamos a estas columnas.

Dice así:

Jaén 15 de Agosto de 1914.

Sra. María del Mar Terrones.

El Señor la bendiga: Como tengo ya casi perdidas las esperanzas de ir por esa antes del próximo Octubre, cui era mi deseo, quiero enviarle V. unas letras para decirle algo de lo mucho que dejo comunicarle.

Lo primero ha de ser expresar a V., con todas las veras de mi alma, mi profundo reconocimiento. Difilarmente doy gracias a nuestra Santa Madre por la merced que nos hizo concedidos para Cádiz tal Director, pero también a diario pido a Sta. Teresa que dé a V. perseverancia, pues bien se yo cuán difíciles son estos primeros pasos y cuanto enreda el enemigo las cosas para llevar el desafío a los que tanta gloria pueden dar a Dios Nuestro Señor. Vivir deseó tenía yo de saber quién era y como era la Sra. Terrones, porque había sido propuesta por el benemérito señor Lectoral, no podía ser sino digna del que la propone, y la carta de la Sra. Pastor me dí idea clara y precisa del acierto del Sr. García Cegarra.

Y es que la obra es de Dios y El ilumina y guía a cuantos en ella se ocupan. Pero por lo mismo que es de Dios, tropieza con las dificultades con que V. irá tropezando. Yo quisiera librarme a V. y a todos de tales amarguras y que fueran solamente para mí esos regalitos, mis no está en mí el hacerlo. Además, crea V. que bien miradas las cosas, son harto necesarias tales pruebas, y que en faltando, pierden estas obras algo que no puede ser sustituido con nadie humano.

Hágase V. participante de todas sus penas, para que yo, comparta con V. los difíciles días de la fundación; Remito a V. al Seglar para que allí adquiera fortaleza, y tenga V. la persuasión de que un chato de hora bien aprovechado ante Jesús, que es todo para nosotros, servirá a V. más que todas las consultas, cíclulas y planes. No desconfie jamás; se lo pido muy de veras. Cuanto mayor sea la cerrazón de cielo que V. divise, mas segura debe ser su confianza. Aleje V. de sí y de la obra el amor propio que es el enemigo menos visible y más temible que tenemos. Que no exista motivo alguno capaz de hacerla perder la paz y purificación de su intención para conservar la sencillez necesaria.

Les que trabajamos por Dios y para su gloria tenemos la incomparable suerte de no llevar ante la vista el triunfo, ni la derrota, que son ideas aterradoras. Nuestra misión se redu-

ce a poner de nuestra parte cuanto podemos: procurar no ser imprudentes y menos temerarios, y hecho esto, que es lo nuestro, Dios da lo demás, según sea su voluntad, siempre adorable. ¡Cuántas veces un triunfo podrá ser nuestra ruina! Y me doy cuenta de que para ser la primera vez voy siendo pesado, y hago punto. No quiero decir a V. lo que es para la obra nuestro Sr. Lectoral—Rector de la Institución Teresiana en esa—porque mejor que yo V. lo sabe. Dios nos regaló ese tesoro y hemos de estimarla y aprovecharnos de él debidamente.

Otro día hablaré a V. de otras cosas. No tenemos colecciones del «Boletín», pero envío a V. la mía para que lea algo acerca de la obra. Ignoro si envío a V. los libritos que suelen usar en los internados para los ejercicios de mañana y noche, etc., etc. Estimare a V. mucho que atienda la petición hecha por Carmen Arteaga en mi nombre y desde el principio de V. a las Teresianas la satisfacción de ir conociendo la marcha de esta fundación.

Y ahora, y de una vez para siempre, sepa que yo soy su más humilde si, pero también su más incondicional servidor y que ante el Señor grando la recuerdo diariamente y pido a Jesucristo la colme de bendiciones y gracias.

Pedro Poveda.

Ecos de Sociedad

Los carteles de la novillada del día seis llevarán una nota diciendo que dado el fin benéfico de la corrida, quedan retiradas todas las entradas de favor.

El Sr. Gobernador se propone conseguir que hasta el elemento oficial, que por ministerio de la ley tiene que asistir, abone sus localidades, para obtener el mayor producto posible.

Los revisteros taurinos de la localidad han sido los primeros en apresurarse espontáneamente a encargar sus localidades.

Para presenciar el desencadenamiento será preciso presentar la entrada para el día siguiente, que será taladrada y a fin de que nadie que quiera verla se prive de ello las entradas se pondrán a la venta en Cádiz el viernes o jueves anterior a la corrida.

En cuanto al Sr. Gobernador tenga alguna descanso en los asuntos políticos y administrativos de que se viene ocupando, comenzarán los trabajos para organizar la presidencia de honor.

Es muy posible que para pedir la llave del toril, lucre sus habilidades hipicas una persona que seguramente ha de llamar la atención del público, que llenará en ese día la plaza.

BX

Srta. que venderán papeletas en el mundial de la Rifa de las Escuelas Católicas, hoy jueves:

De seis y media a siete y media: Sra. Rita de Valderama, Polo y Rivera.

De nueve a diez: Sra. de Lizarr y de Durán.

De diez a once: Sra. de Ruiz Reguera, Poggio y Martín.

Hoy entrará en suerte la hermosa imagen de la Virgen de Lourdes, regalo del Excmo. Sr. Obispo de Cádiz.

El práctico juego de café que regaló el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza, tocó en suerte a la Sra. Blanca Eguiar y Arroyo, que vive Plaza de Mina, 2.

Regresan de Puerto Real, donde han pasado una temporada, nuestros estimados connacionales los Sres. de Mier y Terán (D. José.)

Se encuentra en Cádiz, procedente de Granada, el rico hacendado de Buenos Aires D. José Rodríguez Villatoro.

El nuevo Gobernador civil de Ávila, don Adolfo Tomás, participa al de Cádiz haber tomado posesión de su cargo.

Ancho debutó en el teatro Circo de Verano, el tenor D. Juan Batá. Es un artista joven y correcto en cuanto a su presentación y desenvolvimiento; como cantante es un tenor avansjadísimo a pesar de su poco tiempo de escena, voz amplia y pastosa en todos los registros, atacando con valentía y emitiendo una media voz muy agradable. Fue aplaudido en todos los números que cantó.

También debutó como director de orquesta el maestro gaditano señor Guardón, quien también fue muy aplaudido;

parecía otra la orquesta y los cantantes; con esto se hace cumplido elogio.

Para esta noche se anuncia en la primera sección *La corte de Risalia*, en la segunda *Las musas latinas*, y en la tercera estreno de la comedia lirica *Flor del campo*.

Sin que aventuramos juicio acerca de ella, hemos de decir que el autor de la obra señor García Rufino lo es de obras tan censurables como *La canción del trabajo*. A cuarta sección *La marcha de Cádiz*.

NOTAS DEL PUERTO

Reducción del servicio

El que estaba establecido en esta sección telegráfica, de ocho de la mañana a nueva de la noche ha quedado limitado a ocho horas. De ocho a doce y de tres a siete.

Esto ocasionará grandes perjuicios al comercio en general debiéndose procurar por todos los medios la reanudación de las anteriores horas de servicio.

Salto de San José

Riglos para la Tomaña de la Victoria.

(Continuación)

D. Ramón López G. Orduna, una imagen del Sagrado Corazón.

D. Antonio González y González, un par de flúteros.

D. Joaquín Ruffoni y señora, un juego de huéveros.

D. Tomás Alberti y familia, una capilla de flúteros.

D. Juan García Veas, dos cajas de jabón, dos de esencia, cuatro para aceite y un tarro de esencia.

D. José Piñero López, una muñeca.

D. Pedro Llorante, un par de figuras.

D. Jesús Morelio y señora, un par de flúteros.

D. Nicolás Galera Sancho y señora, un par de flúteros.

(Continuará.)

Tiro de pichón

La tirada del premio para señoras que por avanzado de la hora no dió tiempo a presentar en mi carta anterior, lo ganó, después de matar 19 palomas, el tirador don Fletcher Ivison.

El número de orden de este tirador había correspondido en el sorteo a la señora doña María Tomasa Pemartín, esposa del diputado a Cortes D. Juan Guallardo Pemartín.

Consistió el premio en una valiosa pulsera de platino con brillantes.

También se tiró en la tarde de ayer un cincuenta y ocho metros, al que ganó D. Alfredo Álvarez, de Sevilla.

En la Victoria

Las veladas que en este paseo se están celebrando son concurredísimas, notándose la granfluencia que hay de forasteros en el Puerto esta temporada.

La hermosa calle Larga, que comunica con el citado paseo, está apagadamente iluminada con faros eléctricos, que le dan brillante aspecto.

En la Victoria ejecuta sus programas la banda de Pavía, siendo escuchada por numeroso público el que acoge aplauso la fantasía de *La Generala*, esmeradamente interpretada.

A la caseta de baile concurren distinguidas familias, y se hace baile por el elemento juvenil.

Lo ameniza un sexteto de cuerdas, dirigido por el maestro Caballero.

Los cafés y búnkeres, se ven a diario llenos de público.

También al cine público va mucha gente, viéndose constantemente las sillas ocupadas en su totalidad. Cierta es que las proyecciones lo merecen, pues todas hasta ahora, han sido de corte lícito y muy interesantes. Esto unido a la extraordinaria fijeza que el aparato dá a las figuras, consigue que sea aquel lugar el punto de reunión de numerosísimo público.

Programas

A continuación anota los que mañana jueves interpretará la banda del regimiento de Pavía:

En la playa: de seis a ochoc.
1.º «Polines»—Pasodoble.—Donizetti.

2.º «St. St.»—Po ká.—Martínez.

3.º «El Conde de Luxemburgo»—Fantasia.—Leshar.

4.º Fantasia.—Calleja.

5.º «La Generala»—Pasodoble.—A. Vives.

En la Victoria, de nueva y treinta a once y treinta. 1.º «Molinos de Viento»—Pasodoble.—P. Luna.

2.º Fantasia.—L.éo.

3.º Opera «Gioconda»—Bailables.—Ponchielli.

4.º «El Perro Chico»—Canción oriental.—Serreno.

5.º «La Reja de la Dolorosa»—Pasodoble.—Soriano

CUARTO ANIVERSARIO

La Vigilia y Misa solemne de Requiem y Responso que se celebre mañana viernes 21 a las diez en punto en la parroquia de San Antonio, será aplicada por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña María del Carmen Izquierdo y Peñasco

Q. S. G. G.

Su familia ruega a los fieles se sirvan encender a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuya obra de caridad tiene concedidas indulgencias el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz.

ción de amnistía, el Congreso no desmayó. Su obra es amplia e integral, y en los complejos temas que lo componen pueden señalarse aciertos innumeros de concepción y desarrollo.

Características generales de todas las conclusiones, y a ello concretaremos esta crónica, son dos. Primera: Prevención sostenida, minuciosa, a todo punto, en todos los. Segunda: afirmación a priori (como supuesto insustituible) de la Religión, en educación religiosa, en escuelas religiosas, en prácticas religiosas de penitencia y delincuentes.

Nada de éxtasis ofrecen estas características. La primera es hija del moderno criterio con que se mira la vida pública y el concepto del Estado. El Estado se socializa—dice—; en realidad el Estado interviene. Esta intervención tratándose de materias penitenciarias, no puede ser sólo la represiva: es y debe ser antes que nada, la preventiva. Prevenir es evitar; reprimir es curar lo no evitado, y esto es poco.

La segunda, ofrecen motivos de justificado consuelo. Unánimemente se ha reconocido la necesidad del elemento religioso en el tratamiento de penados. Y esto es muy lógico, y para algo han convenido en ello gentes de todas las procedencias y de todos los matices, aún los positivistas.

La protección del penado oviendo el delito, ha aquí una preocupación vivísima que constantemente latió en las deliberaciones del Congreso.

Vivimos en una época de romanticismo penitenciario: no de romanticismo sereno y depurado, estilo Concepción Arenal, sino de romanticismo enfermizo, más cuidado del efectismo que de la justicia, y muy pagado, a las veces, de la populachería fácil.

En este Congreso se ha comprobado claramente la existencia de ese virus. Se ha pedido para el trabajador recluido una equiparación absoluta al trabajador libre; jornal idéntico, derecho a la huelga y derecho a indemnización por accidentes del trabajo.

Lo tercero me parece bien. Lo primero se rechazó en votación nutritiva. Lo segundo a penas se propuso.

La perspectiva con que se mira el problema es propia al engaño. Tratar al penado como un hombre distinto e inferior dice—se, esto es un crimen contra natura, contra la dignidad.

Y esa es una tesis razonable, una tesis misericordiosa a la par de justa. Pero de ella no cabe deducir aquellas consecuencias. Bien que el penado sea mirado como hombre, encerrando en la palabra hombre el conjunto de prerrogativas de honorabilidad y respeto que a nuestra condición acompaña. Pero el hombre pasa por mil estípulas diferentes y en ellas, como es natural, sus mercancías morales varían.

El penado más ha de poder exigir la caridad que la justicia: quien desconoce y viola esta última, no puede reclamar luego para consigo. Lo que le sucedió la de fuera del mínimo de estricto derecho que en toda relación entre hombres se necesita, más será dada que dóbido.

Eso es incuestionable. De ahí el absurdo de aquellas dos proposiciones. El penado no puede tener derecho a la huelga: es él, el trabajo no es un derecho, es un deber. La huelga del deber es un disparate. El funcionario público no puede declararla por eso; porque tiene función, esto es, deber. Y en igual caso está el recluso que trabaja, no para vivir, sino para revivirse y rehacerse moralmente; no para ganar, sino para corregirse; no por gusto, sino por imposición. (A donde llegaremos si los plantespu diesen alcanzar consagración de legalidad!)

Cuanto al jornal sucede otro tanto. Explotar al obrero recluido, no: en eso todos están conformes. Pero equipararlo en remuneración con el obrero honrado, tampoco. Su desplazamiento es menor. La calidad de obra, inferior. Y sobre todo,

que el que delinque ha de trabajar forzosamente; para el obrero libre trabaja cuando encuentra traje; igualados los trabajos de uno y otro, el primero tendría seguro siempre el jornal de que el segundo carecía cuando faltase trabajo.

En el Congreso imperó la sana doctrina. Elementos amigos de la bullanga pseudocientífica intentaron exagerar la nota, pero su empeño fracasó en buena hora.

Como decía un catedrático ilustre y joven de Derecho Penal, hay que proteger antes a la honradez desvalida que a la delincuencia. Entre el hombre que cayó y el hombre de temple heróico que vive entre miserias y congojas sin cesar, el segundo merece preferente cuidado.

José Olivo Sotelo.

Las subsistencias

Medios para abaratizar las subsistencias

Serie de artículos de colaboración especial para EL CORREO DE CADIZ.

V.

Hace algunos años, allá cuando aún no disfrutábamos de los beneficios de la industria pesquera de los vapores, cuando pasaban por nuestro delicioso Parque Genovés solían ver por las mañanas muy temprano y por las tardes, a algunos hombres que transitando precipitadamente por el paseo de Las palmeras, se dirigían al estanque y subían al puente de su cascada, y una vez allí con largos antejos observaban el mar breves momentos, marchándose de aquel lugar con igual precipitación que habían llegado.

Ese individuo era pescadero: iban para observar el número de barcos parejas que traían rumbo a este puerto, para que al hacerse en el Palenque las subastas de los lances saber como estaba el Mercado, y en su consecuencia poner precio al pescado, es decir, evaluarlo debidamente según la mayor o menor cantidad que hubiera. Además la subasta se hacía en secreto, al oído; el representante del barco pareja presentaba todo el género y le ponía precio; X, por ejemplo, cincuenta durcas; los compradores por turno separado y en voz baja al oído iban ofreciendo cantidades, siempre a la baja, jamás a la alta del precio pedido, y cuando ya todos los que querían comprar había puesto precio al que vendía por tres veces más. ¿Hay quizás de más? y pasados unos momentos preguntaba a aquél que al oído le había puesto mayor cantidad, ¿Cuánto? tú cuanto das? y el interrogado en alta voz daba la cantidad que había ofrecido, y para él era el pescado.

Jamás este procedimiento fué causa de reyerta: con él se vendió siempre el pescado en Cádiz en aquellas fechas no muy lejanas, pero si de feliz recordación para los que no están interesados en negarla, en que en Cádiz, la pescadilla, cuando más cara estaba era a puesta el kilo, fresca, vivita, y las sardinas tan baratas estaban, que ni siquiera se entretenían en pasárlas y daban una espuma llena por un real y un ciento de buenas almejas sólo valían diez o quince céntimos a lo sumo, y los rubicos, ni a real los compraba nadie, y las lisas costaban por término medio, a real y medio y a dos reales el kilo, y los calamares, a peseta eran carílos... Hoy, ¡oh peder de los adelantos industriales!, no existe nada de esa baratura; casi nos hemos acostumbrado a que la pescadilla sea artículo de lujo en las mesas gaditanas y el salmonete manjar cada vez más escaso, cada vez más caro, y... los vendedores al por menor apenas ganan para comer.

Dónde está la clave del secreto de ese?

Hasta aquí. La llegada de varios vapores de pescado, alejaron de nuestro mercado a los barquitos pareja que nos surtían;

los barquitos pareja que nos surtían, la industria grande con sus mayores medios

mató a la chica; se perjudicó en mucho a centenares de pobres obreros del mar, vecinos del Puerto y Sanlúcar, se arruinó casi totalmente una fuente de trabajo y de dinero para esos dos pueblos y para Rota, Chipiona, San Fernando, etc., y el público no se benefició en nada, antes al contrario se perjudicó gravemente; los precios se elevaron, al pescado que el Mercado tuvo desde entonces varió, en clase, en calidad y en precios.

Por qué? — Os lo voy a decir, estimables lectores, varió en clase, porque, los vapores pasan en otras profundidades, en otros lugares donde más abunda la pesca de negruza y la bastine mayor y el rubio y la penca, y la vaca y la platija y la solla y el gallo de San Pedro y la lula y el boracho; en calicai porque todos los pescados que se ponen a la venta de esa procedencia tienen varios días de cogidos y están conservados en hielos, y aunque esos depósitos tengan perfectas condiciones y el hielo sea de excelente calidad, pierde naturalmente el pescado en sus condiciones nutritivas y en los precios, porque la natural influencia que ejerce en todas partes las industrias importantes consiguió aquello que se estimara de justicia que el pescado llamado blanco, procedente de vapores, pagara menos dorache que el pescado blanco procedente de barcos parejas, porque éstos por más exquisitos eran más caros y además porque se varió el sistema de venta, y apesar de que el artículo 10 del Reglamento de Pescadería dice que, «en este mercado se puede vender por todos los sistemas de ventas que convenga a vendedores y entradoras», se dio orden — y no fué en honor a la verdad, en tiempo del actual Alcalde — ni con el voto de ciertos vocales de la Comisión de Subsistencias — para que las ventas sólo se hicieran en alta voz por el procedimiento llamado del gato, es decir como quería y como convenga a los nuevos entradores de pescado, y si bien es cierto que en un puesto y con multitud de razones ante la Comisión municipal se fueron en quejas 108 industriales pescaderos y pescadores en su mayoría vecinos y contribuyentes de Cádiz que no querían que el sistema de venta se variara, éste se varió, y el art. 10 del Reglamento de Pescadería no fue obstáculo, ni lo fué la protesta presentada.

Y que hicieron los nuevos abastecedores? Comenzaron a venir del derecho adquirido de la siguiente forma y manera; llegaban un vapor, sacaban de él buena y gran mayoría de los mejores y más frescos pescados y los preparaban para la exportación, y el resto, las clases inferiores y monos frescos los hacían que adquirían mucho más valor del debido y así lo confesó en una reunión para la que fueron los entradores citados, uno de ellos, porque si querían vender tres mil kilos de pescados, para que al ver la abundancia no bajaran los precios, cogían dos o tres cajones solamente y los subastaban de esta forma; ¡ahí está, valor tanto!, a la baja. Comenzaban a ponerle precio y lo daban el precio de subasta, — como era antigüamente — si no al precio que querían, por que para ello basta con ponerle precio inicial muy elevado sobre el valor y rematarlo en el que se quisiera y porque además los compradores ignoraban la cantidad que llevaban de pescados al Palenque; luego llevaban otros dos cajones y luego otros dos, y cuando ya los precios tendían a la baja, muy tranquilamente se quedaban ellos con otros dos cajones y los vendían en el Mercado en puestos especiales y con preferencia derechos — más que el infeliz vendedor hijo de Cádiz — y el resto de los pescados y el que se sobrara, lo separado para la venta del día los guardaba en los depósitos... Así el pescado baste, y tanto de perfecta, natural frescura adquiría inasustosamente gran precio, y así se metió a la industria pesquera de la costa y se arruinaron — dentro de su pobreza — a los pobres vendedores gaditanos... y protestando siempre contra esas exorbitancias ya ganó el hacerme blanco de señas críticas unas veces de ignorantes, otras de gentes interesadas en estos negocios.

Ahí, el pescado está algo más barato; la pescadilla es fresquita, hay muchos díos langostinos, a peseta el kilo, y los gallos y los rubicos y la bastine mayor de facer sabor y mal oliente, no abunda tanto; es que como hacen todos los años, ya una de las Compañías de vapores de pesca ha enviado sus buques a negociar a otros pueblos, y por lo tanto, tal o cual barquito pareja vuelve a dejar sus lances...

Bienvenidos sean esos barcos parejas, cuyos pescados vienen vivitos, aleteando dentro de las canastas, y cuyos marineros pescaderos merecen protección y simpatía.

Y ya hemos, siquiera sea someramente, señado, las causas — a nuestro entender — de la alta de los precios del pescado. También diremos los medios para abrirla.

Para seré otro día; por hoy hemos terminado.

Luis González Campos.

El "Príncipe de Asturias"

Como anunciamos en nuestras notas marítimas ayer salió de este puerto con rumbo a la América del Sur, el hermoso y rápido vapor Príncipe de Asturias, de los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Es el primer viaje que realiza y lleva a bordo todas sus cámaras.

En la tarde anterior había sido bendecida la nueva nave, a la que deseamos un primer viaje felicísimo, prólogo de los que ha de seguir haciendo entre América y España.

Los numerosos pasajeros que van a bordo hacen ayer justas elegies del buque y de la comodidad y amplitud de todas sus dependencias.

No regateaban tampoco los elogios para la casa propietaria, que ha conseguido en poco tiempo y con heroico esfuerzo, aumentar con tan valiosos elementos, la Marina mercante española.

Un feliz arribo al Plata deseamos al Príncipe de Asturias.

Detenidos

Seis detenidos existían ayer en la Preventiva civil.

Repartimiento

En el Ayuntamiento de Villamartín se halla expuesto el repartimiento vecinal para cubrir el déficit que existe en el presupuesto del presente año.

Robo de cordos

En Coruña ha sido detenido Francisco Durán Garriols, por haber robado en España ochos cordos.

Estos fueron recuperados.

Dos valientes

En Villamartín han sido detenidos dos valientes llamados Ramón Andrade Morales y Francisco Carrasco Linares, por haber maltratado de obras, después de robarle diez pesetas, a Rosa Heredia Cortés, que resultó con contusiones y megullamiento en todo el cuerpo.

Una segunda

D. Francisco Zambrano, vecino de El Gastor, comunica a este Gobierno que después de haber leído la Real orden del 11 del actual, crea un caso de conciencia manifiesta que en terrenos de su propiedad y a unos 200 metros de la villa existe una mina de carbón de piedra, que ha sido denunciada y que es anuncio hace dos años en el Boletín Oficial.

Ignora quién sean los denunciantes y por lo tanto, el domicilio de ellos.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de Pósito, en Alcalá de los Gazules, don Jerónimo Cobo y Caballero.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia o prórroga para tomar posesión de su destino en esta provincia al guardia segundo del Cuerpo de Seguridad don Pascual Rodríguez Pérez.

Poseupuesto

En el Ayuntamiento de El Gastor está expuesto para atender a reclamaciones de gravatos, el padrón industrial que ha de regir durante el año 1915.

Del trabajo

La Alcaldía de San Fernando remite documentos relacionados con accidentes del trabajo sufrido por el obrero Diego Martínez Díaz.

El de Pto. Real los remite de los obreros José Miranda del Valle y Manuel Santana.

El del Puerto de Santa María, de Pedro Moro Jiménez.

Por sospecha

Poco después de las doce fué aneche detenido, por sospechas, un individuo que llevaba un saco con veinticinco kilos de café.

Dicho sujeto iba por la calle de José del Toro, infundiéndole sospechas al guarda de comercio Manuel Charn, quien lo siguió, logrando detenerlo en unión del serrero Lanzarote y cabo Ortiz en la calle de Santiago.

Entre lo que decidió al ser detenido y lo expresando después en la Inspección de Vigilancia, había varias contradicciones.

El detenido declaró ser mozo del señor D. Ildefonso Fuentes, que vivía en la calle de San Félix y que llevaba el café para venderlo en un establecimiento del Pueblo.

El pescado

Precios que alcanzaron las ventas del pescado en los días 18 y 19 de Agosto de 1914.

Mercado de la Pescadería en la tarde del dia 18.—Ventas por pesadas de cuatro kilos. —Salmonetes, a 7'25 y 7'00 pesetas; acodas a 7'25 y 7'00; calamares a 6'00; pescadillas a 5'00 y 4'50; chocos a 2'50; brecas a 3'75 y 3'25; moralla a 2'50; parmes a 3'25 caballas a 2'00 y 1'50.

Desde Comil comunican que apesar de existir aguas medicinales que se suelen usar por prescripción médica, no existe ninguna balneario claramente.

Festejos

Para celebrar las fiestas de la Patrona de Villaluenga del Rosario se celebrarán festejos durante los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Septiembre.

Un incendio

En La Greda, término de Los Barrios hubo un incendio que se propagó al Hoyo de San Pedro y a Brañas del Duque, quemándose 333 hectáreas de monte alto y bajo, resultando flameados 480 alcornocales.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

Subastas

Por el Parque de Suministro de Iberia, de Ceuta, se anuncia la subasta para adquisición de inmediato consumo.

Las condiciones se anunciarán en el Boletín Oficial de la provincia.



| Peso | Pasadas | Pasadas |
|---|----------|-------------------------------------|
| 1. marea: Chocolate de la Trapa | 400 gms. | 14, 16 y 24 1'95, 1'50, 1'75 y 2'50 |
| 2. marea: Chocolate de familia | 450 | 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 3. marea: Chocolate económico | 350 | 16 1'25 |
| Elaborados según fórmula apretada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pasetas, con 84 radianes. Desenvolviéndose 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación a más próximas. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se caga nunca el envase. Se hace tarifa de un cargo de 50 paquetes.—Al detal, principales almacenes. | | |

Romero Nuñez por allanamiento de moradas y Felipe Biez y Caia por prender fuego a un pajar para satisfacer una venganza contra individuos de su familia.

Licencias de caza

Solicitan licencia para usar armas de caza y poder cazar, dos José Aguilera Lunes, de Trebujena; don Diego Fernández Santos, de El Gastor; y don Francisco Gutiérrez Holgado, de Villamartín.

Son informadas favorablemente las presentadas por don Manuel Benítez Sánchez, don Juan Andrade Ortega y don José Cañizares Barroso, de Alcalá de los Gazules.

Años baños

S. anuncia un servicio especial para trenes ordinarios, con motivo de la próxima segunda temporada, en Alhama de Granada, que dura desde el 20 de Agosto al 31 de Octubre.

Precios de ida y vuelta: Cádiz pesetas 56,55 en 1., 42,40 en 2. y 28,25 en 3.; San Fernando 53,95, 49,50 y 27; Puerto Real, 53,20, 39,60 y 25,80; Puerto, 50,65, 38,05 y 25,40; Jerez, 48,10, 36,10 y 24,10; Sanlúcar, 52,60, 39,50 y 26,30; San Roque, 40,10, 30,05 y 20,05; Algeciras, 42,45, 31,65 y 21,25.

Estos billetes se expandrán diariamente, desde el 20 de Agosto hasta el 31 de Octubre, ambos inclusive, del presente año, y serán válidos hasta el 20 de Noviembre, siguiente; pudiéndose utilizar tanto a la ida como al regreso, en cualquier día dentro de este plazo, con la única limitación de que el viaje de regreso no podrá verificarse sino transcurridas diez días, al menos, a contar de la fecha siguiente a la en la que se haya efectuado el viaje de ida.

Respecto a los billetes se expandrán antes de expirar el citado plazo de diez días, previo abono en la estación, de la diferencia que exista entre el importe del billete especial de ida y vuelta, y del correspondiente a los billetes ordinarios por tarifa general (Compañía y Tesoro) desde el punto de procedencia al de destino, ida y vuelta.

Se utilizarán los trenes ordinarios, excepto los expresos.

Para visitar a Granada se expedirán billetes adicionales, costando, ida y vuelta, desde el Apeadero de San Francisco, pesetas 9,15 en 1., 7,35 en 2. y 4,95 en tercera.

La provincia

El movimiento habido en la provincia durante el pasado mes de Junio, se condensa en las siguientes cifras:

Población, 475,121. Nacimientos, 1,231. Defunciones, 1,106. Matrimonios, 235.

Notas

El Centro Obrero de San Fernando, envía a este Gobierno civil las actas donde constan el resultado obtenido en los exámenes a oposición a premios de las clases de dicho centro docente.

NOVILLADA

Ayer fue autorizado por el Gobierno civil el cartel de la magnífica novillada que ha de celebrarse el próximo domingo.

En el siguiente:

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará el domingo 23 de Agosto de 1914, una gran corrida de novillos-toros, cuyo espectáculo está patrocinado por el Comercio y la Industria de esta localidad y subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento.

Se lidiarán seis hermosos novillos-toros, dardos de tienta y cerrado, de la acreditada ganadería de D. Salvador García Lasa, de Madrid, por los diestros Matías Lara «Larita», Rudolfo Rodarte y Paco Mateo. El primero de Málaga, el segundo de México y el tercero de Cádiz.

Quadrilla de «Larita».—Picadores: Antonio Higuera y José Rodríguez «Cafita».

Banderilleros: Juan Lara y Rafael Oriete.

Oleguitas.

c i i por la supuesta movilización, nació ambas cosas.

Dijo que incluso se había aplazado la instrucción de los excedentes de cupo que dispone la ley, para evitar torcidas interpretaciones.

El Consejo aprobó varios expedientes del Ministerio de Fomento para construcción de obras.

Los socialistas y la guerra

Hoy celebraron una conferencia con el presidente del Conselho, Pablo Iglesias, Serrano y Albert.

Estos se mostraron conformes con la neutralidad mientras España no se vea estacada.

Dijeron que si llegara ese caso, entonces los republicanos y socialistas defendían con las armas la integridad del territorio.

Dijo, elogio la corrección de los republicanos y socialistas.

La situación de Bruselas

Graves noticias

En Bruselas se ha constituido un cuerpo de veinte mil hombres de la milicia nacional para defensa.

La prensa inglesa anuncia la llegada a Bruselas de los últimos ocho mil hombres disponibles.

Se ignora donde se hallen las contingentes franceses que fueron en socorro de los belgas.

El día 17 los alemanes intentaron forzar el camino de Bruselas, asediando la caballería.

Combatieron en Gambolux, deteniéndole los belgas.

Es muy difícil que estos se sostengán mucho tiempo sino los auxilian los franceses.

En Bruselas solo ha quedado el burgo maestro y las autoridades militares.

El Japón

Inglaterra ha hecho saber que la intervención del Japón se limita a los intereses ingleses en el Extremo Oriente.

Suiza

El ministro de Estado ha dicho que en Suiza hay gran perplejidad ante la confirmación de noticias.

Se teme que la guerra se prolongue mucho, pues esto perjudicará a Suiza que gasta millón y medio diario en la movilización.

En Alsacia

Noticias de origen francés dan detalles de triunfos de dichas tropas en la Alta Alsacia.

Dicen que el enemigo se retiró abandonando heridas y material de guerra.

De Marruecos

Por noticias particulares se sabe que en las inmediaciones del Rincón de Madrid fué ayer muerto el teniente de caballería don Juan Peña.

Se sieglo a caballo, disparándole los moros desde una emboscada.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

San Bernardo, ab., dr. y fund.

Santos de mañana

Santos Bonoso y Maximino, mrs., y Santa Juana-Francisca, vda.

JUBILIO

Día 20.—En la Iglesia de la Divina Pastora. Día 21.—En la Iglesia de San Francisco. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7'20.

CULTOS

Iglesia de Candelaria

Solemne Triduo que en honor del gran Padre de la Iglesia San Agustín dedican sus hijos las RR. MM. de Candelaria, dando principio el miércoles 26 a las seis de la tarde con sermones por los señores siguientes:

Día 26.—D. Felipe Bernál Conejo, Capellán de las Hermanas de los Pobres.

Día 27.—R. P. Julio de la Virgen del Villar, Carmelita Descalzo.

Día 28.—D. Manuel Troitiño, capellán de la Comunidad y catedrático del Seminario.

El viernes 28, día en que la Iglesia celebra la fiesta de nuestro glorioso Padre, será la función principal, a las nueve y media de la mañana, panegírico las glorias del Santo el M. I. Sr. D. Juan Galán Caballero, dignidad de Dean de la S. C.

AGUSTIN LOBATÓN ABOGADO

Buñuel: 6, del Castillo 26.

Consultas de 8 a 5.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR RIBAS VALERO.—Consulta de dos a cuatro.

VALVERDE, 20.—CÁDIZ.

(POR TELÉGRAFO)

EL PAPA HA MUERTO

Madrid 20, 5 m.

Urgente.

ROMA: El Pontífice ha fallecido a la 1:35 de la madrugada.

Es la primera noticia que el telégrafo nos ha traido en la anterior madrugada. No podrá ser más desconsoladora.

Dijo Nuestro Señor ha querido dar descanso al alma de su representante en la tierra, al venerable sacerdote que tanto ha trabajado y con tan singular celo, por la Iglesia católica.

No podemos en estos momentos, por la hora en que recibimos la triste noticia, y por el pesar que nos agobia, como a todos los católicos, dedicar muchas líneas al fallecimiento de Su Santidad.

Es una pérdida de inestimable importancia para todo el mundo y en especial para el orbe católico.

Sólo hemos de elevar nuestros precios al Altísimo y recordar que las últimas palabras que a todos los católicos dirigiera Su Santidad, antes de caer enfermo, fueron palabras de amor, palabras de paz.

Ha trabajado hasta sus últimos momentos por impedir llegar a ser un hecho la situación que hoy trae desconcertado a todo el mundo.

El corazón del venerable anciano ha sido traspasado en estos últimos días con penas de gran magnitud al ver como hacían los preparativos guerreros todos aquellos pueblos, a los que no cesaba de dirigir, en nombre de Dios Nuestro Señor, frases de amor, palabras de paz y consejos de padre amantísimo.

Damos a continuación unas ligeras notas biográficas de Su Santidad.

José Sarto nació en Riess, diócesis de Treviso, el 2 de Junio de 1835 e hizo sus estudios en los Seminarios de Treviso y Padua. Ordenado de sacerdoto el 18 de Septiembre de 1858, ejerció el cargo pa-

rovincial hasta el año 1875 en distintas parroquias del vecindario. Fue después elegido Canciller episcopal y seguidamente Director Espiritual del Seminario, examinador provincial, Juez del tribunal Eclesiástico y finalmente Vicario capitular Sede vacante de la diócesis de Treviso.

El 10 de Noviembre de 1884 fué promovido al Episcopado de Manta, y el 12 de Junio de 1893 fué creado Cardenal-Obispo del título de San Bernardo en las Termas. En el siguiente Consistorio (15 de Junio) S. S. León XIII le prescribió Patriarcado de Venecia en 1893 y Cardenal con el título de San Bernardo ad Thermas.

El nombramiento de Monseñor José Sarto para la Silla Patriarcal de Venecia, dio lugar a una larga polémica entre la Santa Sede y el Gobierno italiano, el cual se arrebató el derecho de los antiguos privilegios concedidos por los Romanos Pontifices a la República de Venecia y por ende se creía con derecho a nombrar él a su vez, para dicho Patriarcado.

Probólos con eruditas memorias que el Patriarcado de Venecia no era sino la continuación del antiguo y celestíssimo Patriarcado de Aquileya, actualmente desvirtuado, y que el derecho del nombramiento concedido por los Pontífices desde el tiempo de San Lorenzo Justiciero, no era sino un privilegio graciado concedido a la República e intransférible a otros. El Gobierno italiano, después de haber negado por mucho tiempo el *exequatur* al Patriarca, cedió al fin a las razones del Vaticano.

Fué elegido Papa en 4 de Agosto de 1903 y coronado en 9 del mismo mes.

Celosísimo por las obras dictadas, el Cardenal Sarto fué un sabio reformador que supo poner fin a los peores abusos introducidos en las Iglesias de su diócesis. El hizo el recor en Venecia el Canto Gregoriano, y exhortó sin descanso a los Párrocos a la perfecta observancia de las reglas litúrgicas.

A LOS PARROCOES Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS

La Antigua Fundición de Campanas, dirigida por Dr. Constantino de Linares, de Casablanca Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquillones, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, o se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estano.

Precio de F. U. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años.

Para más detalles dirigirse al director de la Fundición, Constantino de Linares, Casablanca Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la Mayoria de los obispados eclesiásticos de las diócesis de España.

La proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que proponen pertenecer a esta Casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la Casa de

CONSTANTINO LINARES
Casablanca Bajo, Madrid.
Representante en Cádiz,
D. Francisco de A. Ceballos.

EL FÉNIX PAPELERIA COMERCIAL. S. FRANCISCO 15

Habiendo comprado las existencias de género de este establecimiento, y siendo el Activo y Pasivo de mi antecesor D. Isidro Castro y Puelles de mi cuenta, lo hago saber al Comercio en general para los efectos consiguientes.

Cádiz 1.º de Agosto de 1914.

FRANCISCO RODRÍGUEZ.

Importante de 100.000 pts. de Cádiz y

